



Foro por la Vida rechaza la ANC, sus elecciones, exige respeto a la CRBV y el restablecimiento del Estado de Derecho

El pasado 1° de mayo, durante la celebración del Día del Trabajador, Nicolás Maduro Moros anunció la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente sin la previa consulta al pueblo, partiendo de una errónea interpretación de la palabra “iniciativa” en el artículo 348 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Dicha convocatoria fue materializada en un proceso electoral llevado a cabo el 30 de julio. El proceso, lleno de opacidad y carente de controles fundamentales, arrojó un resultado inédito e inesperado por todos los venezolanos. Según las cifras anunciadas por la Rectora Principal del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena, el total de participantes en el proceso Constituyente inconsulto fue de 8.089.320.

La población fue testigo a través de los medios sociales digitales de un hecho totalmente distinto al anunciado por el CNE: numerosas fotos de centros electorales vacíos se publicaron por infoc Ciudadanos en las redes y ayudaron a la confirmación de lo que se sospechaba desde mucho antes de la celebración de la elección.

La compañía Smartmatic, que provee servicios electorales al CNE desde 2004, se pronunció el pasado 2 de agosto señalando que no garantizaban la transparencia de los resultados de la Asamblea Nacional Constituyente, por lo que no podían asegurar la veracidad de las cifras de participación anunciadas por el CNE, y que estimaba que existe una diferencia de al menos 1 millón de votos debido a que la data electoral fue manipulada. Más aún, voces del oficialismo han replicado estas denuncias y pedido que se auditen los resultados divulgados del CNE.

El Foro por la Vida atiende las serias dudas de transparencia y a la opacidad general que envolvió al proceso electoral, por lo que exige la realización de una

auditoría inmediata de los resultados de la elección a la Asamblea Nacional Constituyente. Es necesario que se despejen las dudas sobre la veracidad de las cifras y la actuación del Poder Electoral, que cabe resaltar, materializó el fraude Constituyente sin la aprobación del verdadero depositario del poder originario: el pueblo.

De igual forma, las organizaciones pertenecientes al Foro por la Vida, rechazamos categóricamente la violencia que se suscitó el día de la elección que dejó un saldo de más de una decena de personas asesinadas, exigimos el respeto a la Carta Magna y el retorno a la Democracia y al Estado de Derecho.